

CLÁUSULA PROTECCIÓN DE DATOS
Información adicional

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN/REVOCACIÓN DE REPRESENTACIONES
VOLUNTARIAS A TRAVÉS DEL REGISTRO ELECTRÓNICO DE
REPRESENTANTES

(CIP 5879)

RESPONSABLE del Tratamiento	Consejera de Hacienda y Administración Pública Paseo de Roma S/N, Módulo A, 1ª Planta, 06800, Mérida (Badajoz). Teléfonos: 924005102 / 924005105. Fax: 924005023. Correo electrónico: gabinete.hap@juntaex.es . Delegado de Protección de Datos: dpd@juntaex.es
FINALIDAD del Tratamiento	En la Consejería de Hacienda y Administración Pública vamos a tratar sus datos personales con las siguientes finalidades: 1. Hacer constar las representaciones que los ciudadanos otorguen a terceros para actuar en su nombre de forma electrónica ante la Junta de Extremadura y sus organismos públicos vinculados o dependientes. 2. Registrar las habilitaciones para la representación de terceros por entidades y colectivos colaboradores, así como las habilitaciones de funcionarios públicos para identificación y autenticación de ciudadanos. 3. Comprobar la representación que se ostenta por quienes actúen electrónicamente ante los órganos u organismos incluidos en el ámbito de aplicación del Decreto 225/2014 en nombre de terceros. Comprobación de apoderamientos vigentes. 4. Consulta de poderes y certificaciones.
LEGITIMACIÓN del Tratamiento	Cumplimiento de una obligación legal (art. 6.1 c) RGPD), para las finalidades, en virtud de la siguiente normativa: - Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. - Decreto 225/2014, de 14 de octubre, de régimen jurídico de administración electrónica de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
PLAZO DE CONSERVACIÓN	La información será conservada hasta la finalización del expediente y posteriormente

	<p>durante los plazos legalmente previstos en la normativa y durante el plazo que un juez o tribunal los pueda reclamar. Cumplidos esos plazos el expediente puede ser trasladado al Archivo Histórico de acuerdo con la normativa vigente.</p>
<p>DESTINATARIOS</p>	<p>Los datos personales serán transferidos a la Base de Datos del Administrado, previo consentimiento expreso del mismo, si no formaran ya parte de ella. En caso de que el interesado no preste el consentimiento expreso, no se podrá realizar la tramitación del expediente y se procederá al archivo de su solicitud.</p> <p>Así mismo, podrán ser transferidos datos a otros organismos u órganos de la Administración Pública sin precisar el previo consentimiento del interesado, cuando así lo prevea una norma de Derecho de la Unión Europea o una Ley, que determine las cesiones que procedan como consecuencia del cumplimiento de la obligación legal, aunque deberemos informar de este tratamiento al interesado, salvo las excepciones previstas en el artículo 14.5 del RGPD.</p> <p>Cualquier cesión de datos no incluida en los supuestos indicados anteriormente, requerirá del previo consentimiento por parte del interesado al organismo u órgano de la Administración Pública que solicite la cesión de los datos por precisarlos para el ejercicio de sus competencias.</p>
<p>TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES DE DATOS</p>	<p>No están previstas transferencias internacionales de datos.</p>
<p>DERECHOS de las personas interesadas</p>	<p>Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre la existencia de un tratamiento de sus datos, a acceder a sus datos personales, solicitar la rectificación de los datos que sean inexactos o, en su caso, solicitar la supresión, cuando entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines para los que fueron recogidos o el interesado retire el consentimiento otorgado. En determinados supuestos el interesado podrá solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso sólo los conservaremos de acuerdo con la normativa vigente.</p>

	<p>En determinados supuestos puede ejercitar su derecho a la portabilidad de los datos, que serán entregados en un formato estructurado, de uso común o lectura mecánica a usted o al nuevo responsable de tratamiento que designe.</p> <p>Tiene derecho a revocar en cualquier momento el consentimiento para cualquiera de los tratamientos para los que lo ha otorgado.</p> <p>Estos derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad, podrán ejercerse a través del Portal Ciudadano de la Junta de Extremadura, presentando la correspondiente solicitud en el Sistema de Registro Único de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura y de sus organismos públicos vinculados o dependientes, o remitidos por correo postal o electrónico en las direcciones que aparecen en el apartado “Responsable”.</p> <p>Sin perjuicio de cualquier otro recurso administrativo o acción judicial, todo interesado tendrá derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos en el supuesto de que considere que no se ha atendido convenientemente el ejercicio de sus derechos.</p> <p>En el caso de producirse alguna modificación de sus datos, le agradecemos nos lo comunique debidamente por escrito con la finalidad de mantener sus datos actualizados.</p>
<p>PROCEDENCIA de los datos</p>	<p>Se obtienen directamente del interesado o su representante legal. No se tratan datos especialmente protegidos.</p>